

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de octubre de 2021

GRUPO CAPISA

Grupo Capisa y el PP reclaman ayudas puntuales para que los ganaderos canarios puedan pagar la gran subida de la alimentación animal

- **Honda preocupación por la posibilidad de quiebra de explotaciones en todas las islas**

Representantes de Grupo Capisa y del [Partido Popular de Canarias](#) coinciden en que es urgente que se habilite una partida de ayudas directas a los ganaderos de las islas y evitar así el cierre en pocos meses de multitud de granjas.

El encarecimiento de la alimentación animal y del precio de la luz, junto a la caída de ventas por el Covid, o la negativa de las grandes superficies a subir los que pagan a los ganaderos por sus productos, arrinconan a las explotaciones profesionales desde finales de 2020. [La situación es crítica.](#)

Estas es la principal conclusión del encuentro celebrado la pasada semana en el Parlamento canario entre el director general de Grupo Capisa, [Samuel Marrero](#); la consejera del Grupo María José Etala, y el secretario regional de los Populares, [Pedro Suárez](#); el presidente tinerfeño del PP y alcalde de Los Realejos, [Manuel Domínguez](#); el diputado regional y miembro de la Comisión de Agricultura del Parlamento de Canarias (al igual que Manuel Domínguez), [Juan Manuel García Casañas](#), y el consejero del Cabildo de Tenerife, [Valentín González Évora](#).

Además de la línea de ayudas puntuales, se coincidió también en que "es necesaria una mejor planificación y gestión pública yendo de la mano del sector". Se da la circunstancia de que la semana pasada se aprobó por todos los grupos políticos con representación en la Cámara autonómica una Proposición No de Ley (PNL) en esta misma línea.

[SI DESEA ACCEDER AL CONTENIDO COMPLETO DE LA INFORMACIÓN PULSE AQUÍ](#)

LA PROVINCIA/ EL DÍA

La oposición insular pide inversiones y relevo generacional en el campo y la mar

aprobado en 2020

La oposición en el [Cabildo](#) propone como soluciones a la crisis del sector primario un aumento de las inversiones, en el caso de Coalición Canaria, y reactivar el Plan Insular de Ganadería en el caso del Partido Popular .

El grupo de CC-PNC demanda «que se impulsen las inversiones en Agricultura, Ganadería y Pesca». Además, advierte de que «la baja ejecución lastra al sector primario en la Isla». El consejero nacionalista Antolín Bueno explica: «De los 8,1 millones de euros previstos solo se ha ejecutado alrededor de uno (999.575) en los primeros ocho meses de 2021 , lo que supone un 12,25% de lo previsto».

Para Bueno es fundamental «que se agilicen todos los proyectos e inversiones en materia de agricultura, ganadería y pesca porque son sectores estratégicos para Tenerife y, además, las obras generarían empleo para nuestra castigada economía». Al respecto, demanda «la puesta en marcha de un plan de relevo generacional para fomentar el empleo juvenil». Recuerda que «Tenerife tiene una tasa de paro juvenil que supera el 50% y es necesario articular iniciativas para fomentar el acceso de este sector de la población al mercado de trabajo».

«El sector primario ha ido envejeciendo y es necesario incorporar gente joven», asegura Antolín Bueno, quien subraya: «Nuestro grupo presentó una enmienda al presupuesto de 2021 para fomentar el empleo juvenil –en especial dirigido a la Agricultura pero que podía ser ampliado a otros sectores– y fue rechazado. Pedimos que el grupo de gobierno recapacite y ponga en marcha esta iniciativa».

Por su parte, el PP reivindica «que el Cabildo aborde la elaboración del Plan Insular de Ganadería». Su consejero Valentín González recuerda el acuerdo plenario en este sentido de marzo de 2020. Cree que «desde el Cabildo no terminan de entender la importancia del sector primario en Tenerife, a pesar del papel fundamental que ha jugado durante la pandemia».

González Évora señala que «la propuesta planteada por el Partido Popular pasaba por la elaboración de un plan estratégico de apoyo al sector ganadero, favorecer la comercialización de la producción local y contribuir a la profesionalización». A pesar de contar con el respaldo del Pleno, apostilla «la moción no se ha ejecutado en un momento insostenible para los ganaderos, estrangulados por los costes de producción». Considera que «desde la administración no se da una respuesta adecuada que pasa por abaratar los costes de la alimentación animal y garantizar la competitividad en igualdad de condiciones».

Además, concluye, de que «el Matadero Insular de Tenerife (MIT) sea un verdadero servicio público, una de las principales reivindicaciones de los ganaderos ante un incremento significativo de las tarifas».

GOBIERNO DE CANARIAS

Canarias primará la condición ultraperiférica y las migraciones en el debate sobre el futuro de Europa

- **El Gobierno organizará dos encuentros sectoriales en el marco de la consulta abierta en la UE para recoger la opinión de la ciudadanía**

La Vicepresidencia del Gobierno y la Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos organizarán dos encuentros en el marco de la consulta abierta a nivel europeo

El vicepresidente canario y responsable del departamento encargado de las relaciones con la Unión Europea, Román Rodríguez, explicó hoy que la ultraperiferia y las migraciones serán las áreas temáticas sobre las que el Archipiélago focalizará su participación en ese proceso de debate colectivo, denominado Conferencia sobre el Futuro de Europa, con el que se pretende que los ciudadanos de la UE opinen sobre su futuro en común.

Rodríguez recordó que la condición de RUP de Canarias ha jugado un papel estratégico en el desarrollo del Archipiélago en las últimas décadas, puesto que ha permitido la aplicación de políticas específicas en las Islas y la modulación de otras, dada sus particularidades geográficas, sociales y económicas. "Necesitamos que la Unión Europea siga profundizando en ese camino y nosotros seguir enarbolando esa bandera porque, de lo contrario, podría ocurrir que una estructura tan grande como la UE acabe olvidándose de territorios diferentes y pequeños como las RUP", dijo.

El vicepresidente también consideró imprescindible el debate sobre las migraciones atlánticas, dada la condición de Canarias como frontera sur de la UE, por un lado, y como territorio vinculado especialmente con los pueblos de América y polo de atracción para los europeos "que nos visitan como turistas pero que también se quedan a vivir entre nosotros".

El director general de Asuntos Europeos, Julián Zafra, explicó que el encuentro sobre las RUP -a celebrar durante este mes de octubre- tendrá un formato híbrido, consistente en un debate público que dará paso luego a una consulta online a través de la web de participación ciudadana del Gobierno de Canarias.

Este foro coincide, además, con el proceso abierto en la Unión Europea para la revisión de la Estrategia en favor de las RUP, de modo que sus conclusiones podrán incorporarse a esa discusión.

CANARIAS AHORA

El ministro Planas aplaza su viaje a La Palma por las nubes de cenizas y se reunirá de forma telemática con el sector

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha aplazado el viaje que tenía programado este jueves a La Palma como consecuencia de las nubes de ceniza desprendidas de la actividad volcánica, pero mantendrá reuniones telemáticas con representantes del sector agroalimentario.

Según la agenda emitida por el Ministerio, Planas mantendrá una reunión por videoconferencia con la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca de Canarias, Alicia Vanoostende, y con representantes del sector pesquero de La Palma afectado por la erupción del volcán.

Por la tarde, Planas se reunirá de forma telemática con la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca de Canarias, Alicia Vanoostende, y representantes del sector agrícola y ganadero de la isla de La Palma afectado por la erupción del volcán.

El ministro tenía previsto reunirse en la isla con los representantes del sector del plátano, principal sector impactado por la erupción, así como con los representantes de otros sectores agroalimentario afectados por el volcán.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación anunció ayer que se van habilitar distintas medidas, valoradas en 20,8 millones de euros, para paliar los daños ocasionados por la colada y las cenizas del volcán de La Palma en las explotaciones agrícolas y ganaderas y en la actividad pesquera en la isla.

asi como para el resto de sectores agroalimentarios afectados.

EL CONFIDENCIAL

En La Palma no solo duele el volcán: cómo los desastres naturales están golpeando la isla

- **La Palma vive uno de los peores momentos de su historia con la erupción del volcán de Cumbre Vieja, pero solo ha sido la última piedra que se ha encontrado en su camino**

El pasado 1 de septiembre, coincidiendo con la llegada de la vendimia, el Consejo Regulador de Vinos La Palma lanzaba su último 'spot'. Un anuncio llamado 'Muy de vinos La Palma' en el que apostaban por el arraigo, según sus promotores, para pedir el apoyo de los consumidores ante un verano "tan negativo para nuestros viñedos, tanto por el incendio como por las olas de calor y la persistente sequía". El anuncio se lanzaba semanas antes de saber siquiera que el volcán podía llegar a aparecer, pero es un ejemplo perfecto de cómo la [erupción de Cumbre Vieja](#) solo ha sido la última piedra en el camino de una isla que ha visto cómo en los últimos años sus pilares económicos iban soportando golpe tras golpe, y ahora llega un desafío final.

[DEBIDO A LA EXTENSIÓN DE ESTE REPORTAJE, HEMOS INCLUIDO UN ENLACE POR SI QUIERE COMPLETAR SU LECTURA](#)

CANARIAS 7

JSP deja de fabricar todos los productos de Celgán y la plantilla teme un ERE «bestial»

- **Los empleados van a pedir una reunión al Gobierno de Canarias para que cumpla lo prometido y evite los despidos. La empresa se reunirá mañana viernes con los trabajadores para explicarles el plan de viabilidad**

A la espera de que el administrador concursal decida cómo, a qué precio y a quien entregar la empresa JSP de las distintas ofertas que hay sobre la mesa -algunas con sello canario-, la situación no hace más que devaluarse.

Esta semana la dirección de la empresa ha comunicado a los trabajadores de Celgan -una de las marca del grupo más potentes y de más arraigo en Canarias- que se dejan de producir todos sus productos. La fábrica continuará con la producción de la marca blanca de otros clientes, como es el caso de Hiperdino, según indican fuentes de los trabajadores. Según ha comunicado la empresa, la decisión se ha tomado después de analizar que «muchas de las referencias son deficitarias», según explica el presidente del comité de empresa, Ángel Yánes.

La noticia ha coincidido en la misma semana en la que se ha convocado a los trabajadores del grupo a una reunión que tendrá lugar mañana en la sede de JSP en Miller Bajo. Según se les ha hecho llegar a los trabajadores, la reunión se celebra para explicarles el plan de viabilidad que pondrá en marcha la empresa.

en Madrid, en torno a 70 personas, se le notificó la semana pasada vacaciones durante 15 días porque, según Yánes, «no hay dinero para comprar mercancía» y producir.

«Este puede ser el primer paso para comunicar un ERE», advierte el presidente del comité de empresa, que adelanta que en los próximos días van a solicitar una reunión urgente al Gobierno de Canarias para reclamarle que cumpla el compromiso que firmó con los trabajadores. «Aseguraron que no iban a permitir ni el fraccionamiento de la empresa ni despidos. Ahora tienen que cumplir su compromiso y así se lo vamos a exigir», apunta.

Falta de información

Los trabajadores se quejan de la falta de información desde que la empresa entró en la concursal. Pese a varios intentos para reunirse con la dirección «todo son largas» a pesar de que la plantilla es también acreedora. Por sentencia firme JSP les adeuda en torno a dos millones de euros en concepto de salarios impagados.

La plantilla se teme que con el ERE «se esté allanando el camino» para facilitar la entrada a inversores que estén buscando fraccionar la empresa, de cara a quedarse con aquellos centros de producción que les interesa.

En este sentido, Yánes se pregunta qué fue del fondo de inversión Hiperion. «Antes de entrar en la concursal estaba todo hecho y ahora o se sabe nada de ellos. ¿Dónde están si faltaban solo unos flecos?», se pregunta.

Desde que la empresa entró en el concurso de acreedores, en julio, la deuda, que en 2019 y según los últimos datos del Registro Mercantil, ascendía a 64 millones de euros, no ha dejado de crecer a consecuencia de los costes laborales.

Para intentar detener este endeudamiento, el juez de lo Mercantil que lleva el asunto ha planteado a la dirección de la empresa la necesidad de presentar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) con cargo al Fogasa y que, según fuentes cercanas, afectaría a la mitad de la plantilla, en torno a 200 trabajadores.

Los trabajadores están en contra de un ERE y rechazan ser las víctimas de la mala gestión de la empresa, que en solo ocho años pasó de unos beneficios de 3 millones de euros a unas pérdidas de nueve millones de euros. El primer año en negativo fue 2014 con 3,6 millones, que siguieron aumentando ejercicio tras ejercicio hasta llegar a los 42 millones en 2016 (35 de JSP y 6 de Celgan). En 2019 la deuda alcanzó los 64 millones de euros y ha seguido creciendo.

EUROCARNE DIGITAL

El MAPA explica cómo la Ley de la Cadena Alimentaria puede salvaguardar los derechos del sector ganadero

La directora de la Agencia de Información y Control. Alimentarios (AICA), del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Gema Hernández, ha recalado que la Ley de la Cadena posibilita de un escenario más favorable para luchar contra los desequilibrios de las relaciones comerciales. También ha puesto en valor los derechos y mecanismos que ofrece la citada ley para salvaguardar los intereses del sector ganadero.

Gema Hernández ha participado en una jornada en Hoyazno (Cantabria), organizada por las organizaciones agrarias Asaja, COAG UPA y AIGAS La Unión, para informar a los ganaderos de la zona sobre las funciones y competencias que tiene la AICA.

En su intervención, Gema Hernández ha recordado que la Ley de la Cadena recoge como

importancia de que todos los agentes implicados colaboren para acabar con los incumplimientos contractuales y las prácticas comerciales desleales.

En concreto, ha explicado que los ganaderos solo deben aportar, a requerimiento de la AICA, los costes de producción que han asumido, para que la agencia obtenga las pruebas necesarias y pueda instruir los expedientes sancionadores por la destrucción de valor en la cadena, una infracción tipificada como grave en la ley.

Ha insistido en que, además de los controles de oficio que realiza la AICA, es importante que los ganaderos y operadores denuncien el incumplimiento de las condiciones acordadas con los compradores o cualquier práctica abusiva, ante la AICA o el organismo competente de la comunidad autónoma.

Para facilitar la presentación de una denuncia, la AICA cuenta en su página web con un sencillo formulario: https://www.aica.gob.es/presentacion_denuncia Las denuncias deben incluir la identificación del denunciante y del denunciado, detallar el objeto de la denuncia y aportar la documentación que acredite los hechos denunciados. La AICA no podrá considerar una denuncia si no contiene estas premisas, y pasará a tratarla como indicio.

Desde su creación y hasta el 30 de junio de 2021, la AICA ha llevado a cabo cerca de 1.000 inspecciones en el sector lácteo (el segundo sector en inspecciones tras el de frutas y hortalizas en su conjunto), en todos los eslabones de la cadena de valor, desde el ganadero a la distribución minorista, que han recibido 365 sanciones.

AGRONEWS

Mientras en España el precio de la leche de vaca sube un 5,2% en el último año, en el conjunto de Europa lo hace un 8,1% y en Holanda el 10,9%

El precio de la leche de vaca en el conjunto de la Unión Europea, durante el mes de septiembre de 2021, se ha situado en los 36,76 euros por litro, ganando 0,26 euros al valor de agosto, lo que supone el octavo mes de subida consecutiva y un incremento del 8,1% en relación al importe de hace 365 días que se situaba en los 34,01 euros.

Países

Por lo que se refiere a la situación de los principales productores, destacar que todos viven subidas tanto mensuales como interanuales. Así, Alemania y Francia ven como en el último año el precio de la leche ha subido, en el caso de los ganaderos germanos en un 9,8% pasando de los 33,25 euros por cada 100 litros a los 36,53 actuales; mientras que en el de los galos ese ascenso se sitúa en el 8,4% desde los 36,17 a los 39,22 €, subrayando que entre agosto y septiembre han vivido un incremento de 1,1 euros.

El mayor incremento interanual se produce en Holanda donde se ha pasado de los 34,25 euros de septiembre de 2020 a los 38 de 2021 lo que significa un ascenso del 10,9%

El ascenso en Irlanda ha sido del 8,2% llegando a los 39,62 euros por cada 100 litros frente a los 36,61 de la campaña anterior. En Italia es del 7,4% subiendo de los 34,98 a los 37,58 y en Polonia del 6,8% partiendo de los 31,38 euros de septiembre de 2020 a los 33,53 actuales.

España vive el menor incremento de todos estos países aunque eleva el precio de la leche de vaca un 5,2% desde los 31,17 a los 32,82 euros por cada 100 kilos.

AGRODIARIO

La AICA defiende la Ley de la Cadena para luchar contra los desequilibrios en la ganadería

La directora de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), Gema Hernández, ha defendido que la Ley de la Cadena posibilita un escenario más favorable para luchar contra los desequilibrios de las relaciones comerciales en el sector ganadero.

Así lo ha expuesto durante su participación en una jornada organizada en Hoyazno (Cantabria) por las organizaciones agrarias Asaja, COAG y UPA y Aigas La Unión, en la que ha resaltado los derechos y mecanismos que ofrece dicha normal para salvaguardar los intereses de este sector, según ha informado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

El objetivo de este encuentro era informar a los ganaderos de la zona sobre las funciones y competencias que tiene la AICA, un organismo autónomo adscrito al MAPA.

En su intervención, Hernández ha recordado que la Ley de la Cadena plantea como infracción sancionable la destrucción del valor en la cadena, una práctica que es controlada por parte de la AICA.

En esa línea, ha defendido la importancia de que todos los agentes implicados colaboren para acabar con los incumplimientos contractuales y las prácticas comerciales desleales.

Hernández ha incidido en que, para que la AICA pueda instruir los expedientes sancionadores por la destrucción de valor en la cadena, los ganaderos deben aportar los costes de producción que han asumido.

La directora ha insistido en que es importante que los ganaderos y operadores denuncien el incumplimiento de las condiciones acordadas con los compradores o cualquier práctica abusiva, ya sea ante la AICA o el organismo competente de la comunidad autónoma

Las denuncias deben incluir la identificación del denunciante y del denunciado y aportar la documentación que acredite los hechos.

Desde su creación y hasta el 30 de junio de 2021, la AICA ha llevado a cabo cerca de 1.000 inspecciones en el sector lácteo (el segundo sector, tras el de frutas y hortalizas en su conjunto), en todos los eslabones de la cadena de valor, que se han traducido e 365 sanciones.

ANIMAL'S HEALTH

Sanidad analiza las implicaciones del nuevo reglamento europeo de medicamentos veterinarios

- **La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha organizado una jornada en la que un grupo de técnicos ha abordado todas las novedades que traerá consigo el nuevo reglamento que entrará en vigor en 2022**

Desde que Europa publicara el reglamento 2019/6 sobre medicamentos veterinarios, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps) ha venido participando en los grupos de expertos de la Comisión Europea y en el Comité Farmacéutico y

secundarios.

Estos foros se han encargado de desarrollar los actos legislativos derivados del Reglamento 2019/6. Asimismo, en estos foros se están implementando las herramientas informáticas necesarias para la puesta en marcha del reglamento el próximo 28 de enero de 2022.

Con el fin de contextualizar las novedades de su entrada en vigor, el Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Aemps ha preparado una jornada de carácter técnico y dirigida a la industria, en la que técnicos de la Agencia han explicado las implicaciones de esta nueva normativa comunitaria.

Entre estos expertos, se encontraban técnicos del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Aemps, como Consuelo Rubio, jefa de Departamento; Ramiro Casimiro Elena, consejero técnico; Carmen Sánchez Mascaraque, jefa del Área de Gestión y Procedimientos, Elena Sánchez Pallarés, jefa de servicio de Reconomiento Mutuo y Procedimientos Descentralizados y Marta Martín Juarez, jefa de Servicio de Farmacovigilancia Veterinaria.

También ha participado algunos técnicos del Departamento de Inspección y Control de Medicamentos, como Manuel Ibarra, jefe del Departamento; Pilar Fernández, consejera técnica del Área de Inspección NCF; y María Ángeles Peñaranda, inspectora del Área de Inspección de BPC y BPFV.

Entre todos estos profesionales se han abordado una serie de temas relativos a cómo está la situación actual del proceso legislativo europeo, una explicación del funcionamiento del nuevo Union Product Database (UPD), así como a cambios en los procedimientos, en las variaciones, en los procesos de autorización, en farmacovigilancia o en las inspecciones de buenas prácticas y los requisitos de fabricación.

La directora de la Aemps, María Jesús Lamas, ha querido ofrecer unas palabras antes de iniciar la charla, en las que ha asegurado que "se abre un momento emocionante en la historia de los medicamentos veterinarios" en la Unión Europea, y que todo lo redactado ha tratado de recoger las necesidades del sector veterinario.

Las resistencias

Asimismo, Lamas ha defendido que la nueva legislación permitirá seguir avanzando en los retos que se plantean, como la lucha frente a las resistencias antimicrobianas, siempre sin olvidar la protección de la salud animal, la salud pública y la sanidad ambiental.

"Sabemos que abordar la resistencia a los antibióticos es siempre un tema desafiante para todos y no existe una única solución fácil para resolver este problema", y es que afirma que es un problema de salud que está en lo más alto de las agendas políticas. En este punto, ha querido destacar, tras ver los estragos de la pandemia, cómo una amenaza de salud pública puede "poner en jaque a la sociedad".

Para hacer frente a este enorme desafío, ha insistido en que desde Europa, y también desde la Aemps, se aboga por una acción interseccional, basada en el planteamiento de Una Sola Salud, por lo que se seguirá trabajando en esta línea como han venido haciendo.

Por último, Lamas ha recordado que se trata de un reglamento comunitario, por lo que será de aplicación directa a la normativa española. En este sentido, ha reconocido que los "objetivos son ambiciosos", ya que además de combatir la resistencia a los antibióticos, tratará de aumentar la disponibilidad de medicamentos para los animales y estimular la competitividad e innovación, entre otros.

Consuelo Rubio, ha sido, por su parte, la encargada de dar cierre a la jornada, y ha coincidido con Lamas en que el reglamento ayudará a estimular la innovación, y ha complementado las palabras de la directora de la Aemps respecto a la lucha contra las resistencias a los antibióticos.

mediante el trabajo en equipo de los veterinarios y el sector que le rodea, "entre todos".

"No me cabe ninguna duda que llega un periodo lleno de retos, pero también lleno de oportunidades", ha celebrado Rubio, que ha adelantado que se avecina una etapa en la que habrá que pulir el "engranaje" para adaptarse a la nueva norma pero con la confianza de que entre "todos juntos" lo van a resolver con éxito.

EFE AGRO

Creadores de una proteína vegetal con residuo agrícola ganan concurso de "start up"

- **La empresa emergente navarra Moa Foodtech ha recibido el premio a mejor "start up" europea en el ámbito de la alimentación con el diseño de una proteína vegetal creada a partir de residuos agrícolas.**

Así lo ha informado este viernes la organización del Smart Agrifood Summit, un foro que concluye su cuarta edición este viernes en Málaga centrado en la tecnología e innovación del sector alimentario y en el marco del cual se ha fallado hoy el concurso "Call for StartUps".

El jurado internacional encargado de evaluar a los candidatos -formado por una decena de miembros, en su mayor parte inversores- ha distinguido a Moa por crear una nueva línea de negocio resolviendo al mismo tiempo un problema para la actividad primaria como es la eliminación de residuos.

El premio al proyecto con mayor inclusión de perspectiva de género ha recaído en la extremeña Idecca, una iniciativa participada por mujeres rurales y que ofrece "soluciones de sostenibilidad convirtiendo residuos agrícolas en carbón vegetal."

De la misma comunidad autónoma es Greenfield Technologies, que ha vencido en la categoría de proyecto más innovador con sus herramientas de agricultura de precisión para el control de cultivos.

En el área de sostenibilidad, la también extremeña Smallops ha recibido la distinción por diseñar un tratamiento que convierte algunos residuos del olivar en nanopartículas de metal.

En el apartado de mejor solución práctica para el sector agroalimentario, el premio ha sido para Biobeep por un proyecto de microelectrónica relacionado con calidad y seguridad alimentaria.

Los galardones contaban con el apoyo de Telefónica, Cajamar, el Basque Culinary Center (BCC) y la Fundación Europea para la Innovación (Intec), que se encargarán ahora de mentorizar a los galardonados y facilitarles acceso a inversores y formación, entre otras ventajas.

Además, el primer premio de Innovación Tecnológica Smart Agrifood Summit ha recaído este año en la firma Secaflor Sur "por su novedoso sistema de plantación, que permite un gran ahorro de recursos hídricos".

El segundo premio ha sido para Biomap2soil, una herramienta de Greenfield Technologies que analiza la salud del suelo, y el tercero ha reconocido a Fossa Systems por idear un sistema con sensores que transmiten datos sobre humedad y PH, claves para maximizar la rentabilidad de los cultivos.

El vicepresidente de Intec y coorganizador del Smart Agrifood Summit, Juan Francisco Delgado, ha hecho un balance "muy positivo" de este foro de dos días celebrado en Málaga y ha estimado una participación de cerca de más de 1.600 personas y 350 empresas.

[Subscribe](#)

[Past Issues](#)

[Translate](#) ▼

la organización.



**DOSSIER
PRENSA**

Copyright © 2021 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to comunicacion@grupocapisa.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC
35010 · Spain

